

Guayaquil, 3 de septiembre de 1987

Señores  
ACCIONISTAS DE TRES ARROYOS S.A.  
Ciudad.

De mis consideraciones:

En mi calidad de Representante Legal de TRES ARROYOS S.A., pongo a vuestras estimables consideraciones los Estados Financieros y sus anexos cortados al 31 de Diciembre de 1985; los mismos que demuestran la realidad contable y financiera de la compañía, para ello - acoto lo siguiente:

1.- Se procedió a efectuar abonos a los créditos otorgados por intermedio del Banco de Guayaquil, en la suma de TREINTA MILLONES DE SUCRES.

2.- La Gerencia sugiere que es necesario emprender políticas de producción/rendimiento, a fin de cancelar la deuda y proceder al cumplimiento de los proyectos preestablecidos.

Atentamente,

  
RAFAEL CAMPOS SALTOS  
Representante Legal



104 SET. 1987